



**BOLETIN INFORMATIVO DE LA
SECCIÓN SINDICAL USIPA-ERA**



INFORMA

Depósito Legal: AS-331498 Año 2022 Núm. 04/2022

UNION DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS - SAIF

Avenida de Colón, núm. 8 (entresuelo), Oviedo (33013)

Tfno.: 985 96 63 31 / Correo Electrónico: usipa@asturias.org / Página web: www.usipa.es

Fecha: 23/Septiembre/2022

Creación de complemento específico para el personal del ERA: Segunda propuesta.

La Administración nos acaba de convocar para el martes, 27 de septiembre, a una nueva reunión para finiquitar la negociación sobre la creación de un elemento del **complemento específico variable a percibir por el personal que presta servicios en los distintos centros del ERA.**

Nos ha enviado un nuevo borrador del Acuerdo y... **ÉSTE SÍ...**, éste recoge lo que **USIPA-SAIF** pedía y que otros NO entendían: **que NO se hablara de “asumir funciones”.**

En la nueva redacción del Acuerdo ya tan sólo se habla de que:

“Los empleados que desempeñan sus funciones en centros residenciales adscritos al Organismo Autónomo ERA tendrán derecho a percibir la cuantía variable establecida en las tablas salariales vigentes para cada ejercicio, que compensará ~~las funciones asumidas por~~ la implantación y desarrollo del nuevo modelo de cuidados de larga duración”.

Esto es lo que han quitado

El Acuerdo ya no habla, por tanto, ni de “compensación de funciones asumidas” ni de “otras gaitas”.

Con este resultado final: **NO parece que en USIPA-SAIF lo hayamos hecho tan mal en este asunto como otros os quieren “vender”.**

En esta misma sección de nuestra página web, **os adjuntamos la última propuesta de la Administración** para aquéllos que quieran leerla.



USIPA-SAIF
TU SINDICATO INDEPENDIENTE
PARA Y POR LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES DE ASTURIAS

